



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1138
QUILLON, jueves 13 octubre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1349, 0-1350, 0-1351
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1359,20-1360,20-1361

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:180.702

Y SON:CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	49.385		91575000-1	F-5934161
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	27.073		91575000-1	F-5934163
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	104.244		91575000-1	F-5934162
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		180.702	91575000-1	C-0

TOTALES : 180.702 180.702

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Director

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	VºBº TESORERO	R.U.T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME